INFORME No.	1 de 1	FECHA DEL INFORME	18/12/2025
CONTRATO Nº 1066-2025			
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de Planeación			

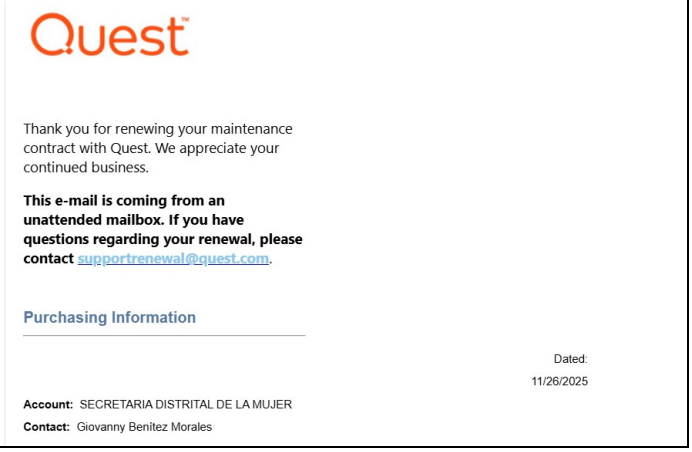
1. INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE CONTRATO	**Compraventa**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S**
800.103.052-8	**900.989.171-0**
OBJETO DEL CONTRATO	**Adquirir soporte y mantenimiento para la Licencia TOAD para la administración de bases de datos de la Secretaria Distrital de la Mujer.**
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	**11/11/2025**
PLAZO INICIAL	**2 meses**
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
SUSPENSIÓN (CUANDO APLIQUE)	**N/A**
PLAZO TOTAL	**2 meses**
FECHA DE TERMINACIÓN	**31/12/2025**
PERÍODO DEL INFORME	**Único Pago**

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$11.567.336**
VALOR ADICIONAL (CUANDO HAYA LUGAR)	**0**
VALOR TOTAL	**$11.567.336**

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES:

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO
1. Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO cuyo contenido hace parte integral del contrato.	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S cumple con las obligaciones contractuales de acuerdo con el informe de actividades entregado, en el cual se evidencia el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en el anexo técnico. Esto refleja que la empresa ha ejecutado las actividades y entregables según los requerimientos establecidos, asegurando la conformidad con los parámetros técnicos definidos previamente.
2. Entregar el certificado de vinculación al soporte técnico durante 12 meses, para lo cual deberá brindar y mantener acceso a la plataforma de soporte (tickets), la línea telefónica de atención al cliente, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación para prestar soporte y atención prioritaria, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del anexo dispuesto por la entidad.	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S da cumplimiento a las obligaciones contractuales mediante la activación de los servicios establecidos, de acuerdo con lo estipulado en el certificado de renovación del soporte. El certificado de renovación del soporte actúa como evidencia documental que respalda la activación de los servicios, demostrando que los procedimientos técnicos y administrativos se llevaron a cabo conforme a los términos acordados en el contrato.  Quest Thank you for renewing your maintenance contract with Quest. We appreciate your continued business. **This e-mail is coming from an unattended mailbox. If you have questions regarding your renewal, please contact** supportrenewal@quest.com. Purchasing Information Dated: 11/26/2025 **Account:** SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER **Contact:** Giovanny Benitez Morales

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO
	Order Summary Product / Qty / Maint. End Date TOAD FOR ORACLE DBA EDITION PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL PACK — 1.00 — 10/15/2026 TOAD DATA MODELER W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL — 1.00 — 10/15/2026 SQL OPTIMIZER FOR ORACLE W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL — 1.00 — 10/15/2026 SPOTLIGHT ON ORACLE W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL — 1.00 — 10/15/2026 TOAD FOR ORACLE PROFESSIONAL W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL — 1.00 — 10/15/2026 TOAD DB ADMIN MODULE FOR ORACLE W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL — 1.00 — 10/15/2026 BENCHMARK FACTORY FOR DATABASES ORACLE EDITION W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL — 1.00 — 10/15/2026
3. Durante la vigencia del plan anual de soporte, se tendrá derecho a las actualizaciones menores y mayores de software y mejoras incluidas realizadas por el fabricante	En cumplimiento de esta obligación, IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S informa que, hasta la fecha, el fabricante no ha realizado la liberación de ninguna actualización, ya sea menor o mayor, para el software TOAD. No obstante, la entidad puede tener la certeza de que, una vez que dichas actualizaciones sean liberadas por el fabricante, se procederá con su entrega oportuna y conforme a los procedimientos establecidos.
4. Informar oportunamente a LA SECRETARÍA sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.	IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S reafirma su compromiso con el soporte continuo, la comunicación transparente y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido, se garantiza informar oportunamente a **LA SECRETARÍA** sobre cualquier eventualidad que pudiera surgir y que pueda afectar el desarrollo del contrato, asegurando que se tomen las medidas necesarias para mitigar su impacto.

OBLIGACIONES	AVANCES DEL PERÍODO
5. Las demás obligaciones de esencia y la naturaleza relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.	Desde el inicio del contrato y hasta la fecha, no se ha impartido instrucciones por parte del supervisor

6. AVANCE DEL CONTRATO __30__(días)

SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

No ____ Sí _x___

_
La supervisión del Contrato ha sido ejercida conforme a lo establecido en el Manual de Contratación de la Secretaría, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 - modificado por el artículo 217 del Decreto 19 de 2012 y las demás normas concordantes vigentes. Se ha vigilado permanentemente la ejecución del objeto contratado, a través de un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del mismo. En ningún caso se han delegado las actividades de supervisión a un tercero.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTÁ ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No __x__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

La (el) Contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones, tanto generales como específicas, pactadas en el contrato. SI __x__ NO____

DOCUMENTOS ANEXOS QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Documento		No. de Folios
Certificado de supervisión	SI	1 FOLIO

Informe de supervisión final	SI	3 FOLIOS
Factura No	SI	2 FOLIO
Acta de recibo a Satisfacción	SI	3 FOLIOS
Certificación de servicios	SI	1 FOLIOS
Certificado de aportes de parafiscales	SI	1 FOLIO
Documentos revisores fiscal	SI	1 FOLIOS
Certificación Bancaria	SI	1 FOLIO
Rut	SI	17 FOLIOS

FIRMA _____

NOMBRE SUPERVISOR José Leonardo Buitrago
CARGO: Profesional Especializado Grado 222-27
DEPENDENCIA: Oficina Asesora de Planeación

FIRMA _____

Laura Estefanía Gomez Muñoz
C.C. No. 1013586308
CARGO Apoyo Supervisión Contratista - Oficina Asesora de Planeación

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar el formato en su totalidad. Elimine los textos en letra azul.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta las funciones que cumple el supervisor de acuerdo con el Manual de Contratación y Supervisión de la Secretaría Distrital de la Mujer.

3. Adicionalmente, para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta las actividades que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan como mínimo el avance de la ejecución del contrato expresado en días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización y/o de la firma del acta de inicio.

5. En los casos de contratos de obra, mantenimiento, prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (interventoría y/o consultoría) y en general aquellos cuyas prestaciones se extiendan en el tiempo y los llamados de tracto sucesivo que así lo dispongan, deberán estructurarse cronogramas que serán la herramienta de los supervisores para verificar el avance de ejecución, tanto de las tareas o actividades como del contrato en general.

6. Es obligatorio enviar los originales de los informes de supervisión a la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera. En el evento en que el contrato se haya suscrito en SECOP II, el informe deberá cargarse en esta plataforma, según la cronología del seguimiento realizado.

7. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Contratación los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales o contractuales que correspondan de manera oportuna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 del Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011.

8. Es obligatorio que los informes de supervisión reflejen la idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución del contrato.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

Convenio y/o contrato: Nº 1066-2025

Nombre o razón social del contratista o coejecutor: IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S

Objeto:
Adquirir soporte y mantenimiento para la Licencia TOAD para la administración de bases de datos de la Secretaria Distrital de la Mujer.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

Fecha de inicio: 11/11/2025

PRÓRROGAS: SI: _____ NO: ___x_____

Numero de otrosí No	*Fecha del otrosí*	*Tiempo de prorroga*	*Fecha de terminación del contrato incluida la prórroga*
N/A	***N/A***	***N/A***	***N/A***

En caso de no tener prórroga (s) detalle la fecha de terminación del contrato o convenio: 31/12/2025

3. VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial: $ 11.567.336

ADICIONES: SI: _____ NO: _____X___

Numero de otrosí No	***Fecha del otrosí***	***Valor de la adición***	***Valor final del contrato o convenio incluidas las adiciones***
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*

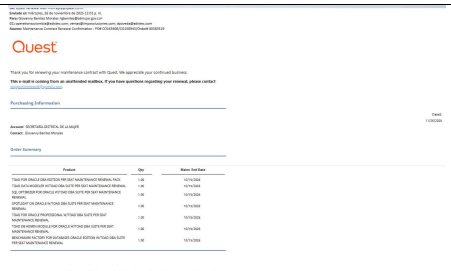
4. OTRAS MODIFICACIONES DIFERENTES A LAS ANTERIORES

¿El contrato o convenio tuvo otras modificaciones? SI_____ NO _X____

5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

5.1 OBLIGACIONES Y PRODUCTO(S)

OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ/ NO CUMPLIÓ	PRODUCTO	VERIFICACIÓN
Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el ANEXO TÉCNICO cuyo contenido hace parte integral del contrato.	**CUMPLIÓ**	El contratista IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S cumplio con las obligaciones contractuales de acuerdo con el informe de actividades entregado, en el cual se evidencia el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en el anexo técnico. Esto refleja que la empresa ha ejecutado las actividades y entregables según los requerimientos establecidos, asegurando la conformidad con los parámetros técnicos definidos previamente.	**No aplica**
Entregar el certificado de vinculación al soporte técnico durante 12 meses, para lo cual deberá brindar y mantener acceso a la plataforma de soporte (tickets), la línea telefónica de atención al cliente, correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación para prestar soporte y atención prioritaria, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del anexo dispuesto por la entidad.	**CUMPLIÓ**	El contratista IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S dió cumplimiento a las obligaciones contractuales mediante la activación de los servicios establecidos, de acuerdo con lo estipulado en el certificado de renovación del soporte. El certificado de renovación del soporte actúa como evidencia documental que respalda la activación de los servicios, demostrando que los procedimientos técnicos y administrativos se llevaron a cabo conforme a los términos acordados en el contrato.	**Certificado Soporte**

			
Durante la vigencia del plan anual de soporte, se tendrá derecho a las actualizaciones menores y mayores de software y mejoras incluidas realizadas por el fabricante	**CUMPLIÓ**	El contratista IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S informo que, hasta la fecha, el fabricante no ha realizado la liberación de ninguna actualización, ya sea menor o mayor, para el software TOAD. No obstante, la entidad puede tener la certeza de que, una vez que dichas actualizaciones sean liberadas por el fabricante, se procederá con su entrega oportuna y conforme a los procedimientos establecidos.	**NO aplica**
Informar oportunamente a LA SECRETARÍA sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato.	**CUMPLIÓ**	El contratista IMPORTACIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERÍA S.A.S reafirmo su compromiso con el soporte continuo, la comunicación transparente y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido, se garantizó informar oportunamente a **LA SECRETARÍA** sobre cualquier eventualidad que pudiera surgir y que pueda afectar el desarrollo del contrato, asegurando que se tomen las medidas necesarias para mitigar su impacto.	**NO aplica**
Las demás obligaciones de esencia y la naturaleza relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.	**CUMPLIÓ**	Desde el inicio del contrato y hasta la fecha, no se impartió instrucciones por parte del supervisor	**NO aplica**

NOTA: En el caso en que se reciban productos, la supervisión y la (el) contratista o coejecutor deberán suscribir el formato de Acta de Recibo Final.

5.2 DECRETO 332 DE 2020

¿Se requirió un porcentaje o cantidad mínimo de mujeres para la ejecución del contrato o convenio?

SI: _____ NO: ___X_____

En caso afirmativo ¿cuál fue el porcentaje o la cantidad de mujeres? _____

En caso negativo, explique las razones:

Realizado el análisis dentro del estudio previo y desde la realidad y algunas disposiciones normativas en las que se evidencia que es parte de la misionalidad de la Entidad promover la participación de las mujeres en la ejecución de los contratos, en este este proceso, no se requerirá la participación de mujeres en la ejecución del contrato, conforme a lo establecido en la excepcionalidad del párrafo tercero del artículo 3 del decreto 332 de 2020, ya que se trata de un contrato de compraventa, es decir, que se entregará el producto requerido y se realizará un único pago por el mismo, lo que evidencia una ejecución instantánea, que no permite verificar un porcentaje de vinculación de mujeres para la ejecución del contrato, dado la especialidad del producto y de la compra instantánea.

¿La supervisión verificó el cumplimiento de la obligación pactada?

SI: _____ NO: __X___

Nota: En caso de ser afirmativo, describa cómo se realizó la verificación

6. BALANCE FINANCIERO

A. VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$11.567.336**
B. VALOR ADICIÓN *(En caso de existir más adiciones adicionar las filas que sean necesarias)*	$0
C. LIBERACIONES	$0
D. VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (A+B-C)	$ **11.567.336**
E. VALOR TOTAL EJECUTADO	**$11.567.336**
F. VALOR TOTAL PAGADO A LA(EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	$0
G. VALOR PENDIENTE POR PAGAR A LA (EL) CONTRATISTA O COEJECUTOR	$ **11.567.336**

H. SALDO A LIBERAR (D-F-G)	$0

Nota1: En caso de existir un saldo a liberar, la supervisión deberá detallar las razones de dicha liberación. Ej: suscripción de suspensión, terminación anticipada, etc.)

Como supervisora/r de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (cuando aplique).

Así mismo, se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte del contratista o coejecutor en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Se firma diciembre de 2025

NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	**José Leonardo Buitrago Profesional**
CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	**Especializado Grado 222-27 Oficina Asesora de Planeación**
FIRMA DE LA (EL) SUPERVISORA/OR:	JLB

Proyecto: Laura Estefania Gomez Muñoz
Apoyo Supervisión Contratista - Oficina Asesora de Planeación

Outlook

RV: Maintenance Contract Renewal Confirmation - PO# CO163408/CO158943/Order# 00383519

Desde Giovanny Benitez Morales <gbenitez@sdmujer.gov.co>
Fecha Mié 26/11/2025 3:37 PM
Para Laura Estefanía Gómez Muñoz <lgomez@sdmujer.gov.co>
CC Gleidy Jennifer Jerez Mayorga <jgleidy@sdmujer.gov.co>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LA MUJER

Giovanny Benítez Morales
Contratista
Oficina Asesora de Planeación – Gestión Tecnológica
gbenitez@sdmujer.gov.co
Av. Calle 26 # 69-76 - Torre 1 - piso 9
www.sdmujer.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Quest Renewal Mail <no-reply@quest.com>
Enviado el: miércoles, 26 de noviembre de 2025 12:01 p. m.
Para: Giovanny Benitez Morales <gbenitez@sdmujer.gov.co>
CC: operationscolombia@adistec.com; ventas@imposoluciones.com; dpoveda@adistec.com
Asunto: Maintenance Contract Renewal Confirmation - PO# CO163408/CO158943/Order# 00383519

Quest™

Thank you for renewing your maintenance contract with Quest. We appreciate your continued business.

This e-mail is coming from an unattended mailbox. If you have questions regarding your renewal, please contact supportrenewal@quest.com.

Purchasing Information

Dated:
11/26/2025

Account: SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER

Contact: Giovanny Benítez Morales

Order Summary

Product	Qty	Maint. End Date
TOAD FOR ORACLE DBA EDITION PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL PACK	1.00	10/15/2026
TOAD DATA MODELER W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	1.00	10/15/2026
SQL OPTIMIZER FOR ORACLE W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	1.00	10/15/2026
SPOTLIGHT ON ORACLE W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	1.00	10/15/2026
TOAD FOR ORACLE PROFESSIONAL W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	1.00	10/15/2026
TOAD DB ADMIN MODULE FOR ORACLE W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	1.00	10/15/2026
BENCHMARK FACTORY FOR DATABASES ORACLE EDITION W/TOAD DBA SUITE PER SEAT MAINTENANCE RENEWAL	1.00	10/15/2026

Your active maintenance contract entitles you to all product upgrades and patches as well as entitling you to technical support under the coverage option you purchased.

To download the latest version of the software, please visit our **downloads** page on our support portal.

To **contact** support with any technical issues or questions, please view the contact page on our support portal.

If you have a product that has not been incorporated into the Quest Support portal, please check our **Acquired Product Support** page for more information on downloading and contact links.

Additional Resources

Our support portal - where you can visit product pages, search our extensive Knowledge Base featuring solutions, videos, documentation and other useful information, download new product releases, contact our engineers, etc.

[support.quest.com/product-support-forums]**Our community sites -** where you can share and gain knowledge and experience with other users.

Be sure to register for support at our support portal so that we are able to notify you of any new product releases and maintenance updates. Keep an eye out for emails from Quest support. We are here to assist you. Our customers have repeatedly ranked us among the best with consistently high satisfaction ratings for support. We value our customers and their views, which help us continually improve our services.

Please note: This message was sent from a notification-only address. Please do not reply to this

e-mail.

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."